LA SUSCRITA ASESORA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO

En cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.4.1. Modificado por el artículo 2 del Decreto 142 de 2023, el cual determina que la publicación oportuna del Plan Anual de Adquisiciones es una obligación legal que debe cumplirse en el SECOP II.

HAGO CONSTAR QUE:

El siguiente servicio, bien u obra se encuentra registrado en el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2025 del Municipio de Circasia, de la siguiente manera.

Código(s) UNSPSC	90101603; 93141506;78111803
Descripción consignada en el PAA	PRESTACIÒN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÒN Y EJECUCIÒN DE LA ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Duración estimada	Un (01) día calendario en el mes de diciembre del 2025
Valor estimado	TREINTA Y DOS MILLONES PESOS M/CTE ($ 32.000.000)

El presente documento se expide a solicitud del Secretaria de Gobierno del municipio de Circasia, para ello se firma en Circasia, Quindío el 15 de diciembre de 2025.

Nota: El plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

SANDRA MILENA DIAZ MORALES
Asesora Administrativa
Municipio de Circasia Quindío

Municipio de Circasia carrera 14 No.6-37
www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-Quindio.gov.co
Nit: 890.001.044-8 Teléfono: 7584024
Código postal 631001

Circasia, Quindío. 15 de Diciembre de 2025

Doctora
SANDRA MILENA DIAZ MORALES
Asesora Administrativa
Municipio de Circasia.

Asunto: Solicitud Certificado de Existencia de Plan Anual de Adquisiciones.

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia y conforme a la normativa vigente, la Secretaría de Infraestructura solicita formalmente la inclusión de nuevas necesidades en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la presente vigencia, las cuales responden a requerimientos identificados recientemente en el marco del ejercicio misional de la dependencia y a situaciones no previstas al momento de la elaboración inicial del plan.

Código(s) UNSPSC	90101603; 93141506; 78111803					
Descripción consignada en el PAA	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO"***					
Modalidad de selección	Mínima cuantía					
Duración estimada	Un (01) día calendario					
Valor estimado	**TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($32.000.000)**					
Mes de inicio del proceso	Diciembre 2025					
Fuente de los recursos	**Funcionamiento**		**Inversión**	X	**SGR**	

Atentamente,

N-H-G

NATALI HENAO GARCIA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
Municipio de Circasia

Municipio de Circasia carrera 14 No.6-37
www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-Quindio.gov.co
Nit: 890.001.044-8 Teléfono: 7584024
Código postal 631001